

ACTA DE 9º ASAMBLEA GENERAL
“CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023”

En Santiago de Chile, a 05 de agosto del 2020, siendo las 12:30 horas, en las dependencias del Instituto Nacional de Deportes, ubicadas en calle Fidel Oteíza Nº 1956, piso 13, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, tuvo lugar la Novena Asamblea General de la “CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023”, la cual fue integrada por los representantes del Instituto Nacional de Deportes (IND) doña Sofía Del Rosario Rengifo Ottone C.I. 16.099.521-1, don Jaime Bustos Brito C.I. 17.858.045-0 y don Ariel Rebolledo Bravo C.I. 15.838.562-7, así como también por los representantes del Comité Olímpico de Chile (COCh) don Miguel Ángel Mujica Brain C.I. 4.364.937-K y don Aquiles Gómez Guzmán C.I. 6.361.632-K, tal como lo establece el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales. Presidió dicha Asamblea doña Sofía Del Rosario Rengifo Ottone y actuó como Secretario don Jaime Bustos Brito. Asistieron como invitados el Director Ejecutivo de la Corporación Felipe De Pablo Jerez, la Abogada Francisca Castro Seguel y la encargada de Gestión General Valentina Pardo.

PRIMERO: Constitución de Asamblea. La Presidenta de la Asamblea da cuenta que, encontrándose presentes en la Asamblea la Mayoría Absoluta de los socios adherentes, y de acuerdo a lo establecido en los artículos vigésimo y vigésimo primero de los Estatutos Sociales, se declara válidamente constituida la Asamblea Ordinaria de socios.

SEGUNDO: Acuerdo de Reunión. Una vez constituida la sesión, los asistentes, acuerdan por unanimidad la necesidad de realización de la presente Asamblea General, la que tiene por objeto dar a conocer la renuncia del Director don Cristián Aubert Ferrer, nombrar al nuevo Director que lo reemplazará de forma definitiva y dar cuenta del estado respecto a la modificación del Convenio de Transferencia de Recursos.

Del mismo modo, la Presidenta hace referencia a la situación mundial y en particular de nuestro país en relación con la pandemia COVID-19. A este respecto recordó que con fecha 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile, en virtud del decreto Nº 104, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por el plazo de noventa (90) días calendario, precisando que el Estado de Excepción Constitucional permite, entre otras cosas, que la autoridad sancione restricciones a las libertades de locomoción, reunión y al derecho de propiedad. Atendido lo anterior, continúa, señala que se han dictado diversas resoluciones exentas del Ministerio de Salud que disponen medidas sanitarias por el brote de Covid-19, entre las cuales destacan cuarentenas, cordones sanitarios y otras medidas de protección para la población.

A raíz de la determinación de Estado de Catástrofe y de las medidas sanitarias, la Presidenta solicita la aprobación de la Asamblea a efectos de que la presente sesión se realice por medios tecnológicos, indicando expresamente que el medio a utilizar será video conferencia a través de la aplicación Zoom.

Lo anterior es aprobado por la unanimidad de los representantes.

TERCERO: Tabla. En la presente Asamblea Ordinaria se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Renuncia del Director don Cristián Aubert Ferrer.
2. Nombramiento del nuevo Director.
3. Estado de la Modificación al Convenio de Transferencia.

CUARTO: Renuncia del Director don Cristian Aubert. La Presidenta de la Asamblea doña Sofía Rengifo Ottone, da lectura a la carta de renuncia al Directorio de fecha 30 de julio de 2020 de don Cristián Aubert Ferrer, en la cual éste da cuenta que tomó el cargo de Presidente de Azul Azul, lo que no le permite seguir participando en la Corporación de la manera que lo hacía. Agradece el trabajo que está realizando la Corporación, dando cuenta que el grupo de trabajadores que tiene la Corporación realiza su labor de manera excepcional. Los socios adherentes agradecen la gestión de don Cristián Aubert como Director de la Corporación, y aceptan su renuncia por unanimidad.


QUINTO: Nombramiento del nuevo Director. La Presidenta de la Asamblea doña Sofia Rengifo Ottone, explica a la Asamblea que al haber sido aceptada la renuncia de don Cristián Aubert Ferrer, de conformidad con el artículo Séptimo, en concordancia con los artículos Trigésimo y Trigésimo Segundo de los Estatutos, les corresponde nombrar a un nuevo Director. A este respecto, propone como nuevo Director a don Jaime Soler Botinelli, para que sea el reemplazo de Cristián Aubert por el tiempo que falte para completar su período. Sometido el asunto a deliberación, la Asamblea por unanimidad acepta el nombramiento de don Jaime Soler Botinelli, deseándole el mayor de los éxitos en su gestión como parte del Directorio de la Corporación.

SEXTO: Estado de la Modificación al Convenio de Transferencia. Don Jaime Bustos informa que fueron ingresados al Instituto Nacional de Deportes los oficios de la Corporación que se hacen cargo del cierre de rendiciones de fondos correspondientes al convenio de transferencia del año 2019. Asimismo, informa a la Asamblea que durante el día de hoy o mañana se ingresará la Modificación al Convenio de Transferencia de Recursos debidamente firmado, cuyas firmas por parte de los representantes de la Corporación se encuentran autorizadas.

SÉPTIMO: Reducción a Escritura Pública. La Asamblea General acordó, por unanimidad, facultar a don Rodrigo Urzúa Yovane y a doña Francisca Castro Seguel o al portador de una copia firmada de este documento para que cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta, pudiendo rectificar cualquier error u omisión y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas.

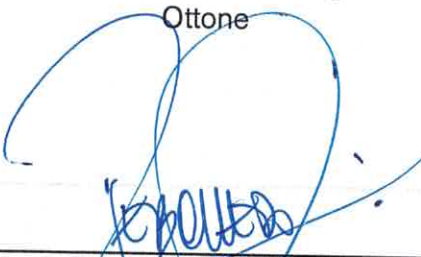
En cumplimiento del artículo vigésimo tercero de los Estatutos de la Corporación, firman los asistentes a la presente Asamblea:



Sofía Del Rosario Rengifo
Ottone



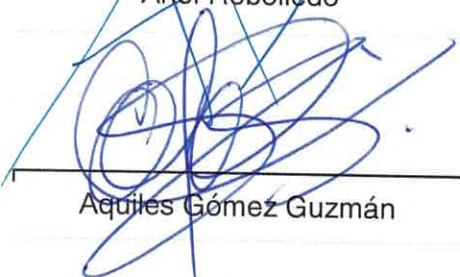
Jaime Bustos Brito



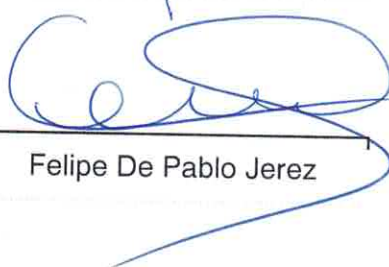
Ariel Rebolledo



Miguel Ángel Mujica Brain



Aquiles Gómez Guzmán



Felipe De Pablo Jerez